OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

lo tiene todo. Barrancabermeja

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

SANDRA MILENAGALVIS MORA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECTRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

No CONTRATO 1669-21

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION SIGLO XXI
DETALLE:	ACTA PACIAL ● ACTA FINAL ○

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACT DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACT DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES. DEBEN INCLUIR COPIA DEL CDP/A, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ. COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Escaneado con CamScanner



ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI
NIT: 900200147-7
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CL 75 C 46, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Tel. 3012900164
Email. centrovidaxxi@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764006913250 válida desde 2020-11-04 hasta 2021-11-04 rango desde FEVT1 hasta FEVT50.

Cliente: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900
Dirección: CR 5 No.50-43, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono: 6115555
Email: sandra.galvis@barrancabermeja.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 19/08/2021
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEVT5**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**07:51:47**
FECHA FIRMADO:	**13/08/2021 12:51:48**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	08	2021	13	09	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	CONVENIO Primer Desembolso del 40%, del convenio de Asociación No. 1669-21	WSD	1,00	$16.767.240,00		0,00	$16.767.240,00

Notas:

SON: (dieciseis millones setecientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta pesos)
CUFE: 16422b48820fbe4beff204e4babb48789dbb5cfa9ce24e4fc9cfb46df70a5c3f09a3d2ba7571d2986811585b0bd1f1f6

Subtotal:	$16.767.240,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$16.767.240,00

Firma Digital:
MsOVj8wX2bIJtPo5U+1RvaIQk6CCOFmyfCaWcml/2ZhutREaae3N1Iv2zilnRMgNe7ClpXMnx8tgCZRsmtcQO626Eh4kb4HC2o7Ya1XXJs/aGYII14wupXunzq4qv6XiTctNcyGujl8QsIRuswZYyOsvGdB/hoeSl2awP4JzV76+DA/
ByJh7klmUBzur3qwj3CnFFyH75eSP+1azFnH3QAXUnOL2/bS3nxnQSDjKN5XQxjTu+if5uIu31E4Q4XDXL941vCqHov975/UlhtNMrS0Q9+tLr1cL2vlZ3im5LjhCCu2tHwLUVk1mIYfVaFXqr7blrxtYwV4qftX82RQfjg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37936203
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	MANZANA D LOTE 113 B. CRISTO REY	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4406311202	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/08/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			999283147

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 101.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.800	$ 0	$ 101.800
SUBTOTALES:										$ 101.800	$ 0	$ 101.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 79.500
SUBTOTALES:													$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 79.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.400	$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 3.400
SUBTOTALES:									$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 3.400

planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	REFORMA TRIBUTARIA	AVS	IRET	ITEX	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 37936203	DE AVILA CARABALLO MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 908.526			NO	10														25-14 COLPENSIONES	21	$ 635.969	$ 101.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 101.800	ESSC24-COOSALUD ESS	21	$ 635.969	$ 79.500	$ 0	$ 79.500	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 635.969	37936203	$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 184.700

Planilla Pagada

2021/08/10 4:49 PM USUARIO: SOI CC1005182690

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO CONVENIO 1669-21

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6.
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI
NIT:	900200147-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO
IDENTIFICACION	37.936.203 De Barrancabermeja.
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUARENTA Y SEIS MILLONES DOS CIENTOS DIECIOCHO MIL CIEN PESOS MCTE ($ · 46.218.100,00), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CIEN PESOS MCTE ($ 41.918.100,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.300.000).
DURACIÓN:	TREINTA (30) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 21-02385 DEL 19 DE MAYO DE 2021.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA 2028 DEL DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058 DEL 10 DE MAYO DE 2021.
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DEL MES DE AGOSTO DE 2021.
FECHA DE FINALIZACION:	TRECE (13) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En Barrancabermeja, a los Diez (10) de agosto de 2021, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **SANDRA MILENA GALVIS MORA**, en calidad de supervisora y la señora MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO en su calidad de Representante Legal de la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. 1669-21, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 14 de julio de 2021, la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. 1669-21, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	21-02385	MAYO 19 DE 2021	2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2.3-03.0101.08.01 TRASFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL 2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA PROANCIANOS – RECURSOS DEL BALANCE	$1.796.490.000

Escaneado con CamScanner

R.P.	21-03361	JULIO 15 DE 2021	2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2.3-03.0101.08.01 TRASFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL 2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA PROANCIANOS – RECURSOS DEL BALANCE	$41.918.100

3. Que la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI, allegó garantía emitida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, con aprobación de los funcionarios de la Secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT.7263603 del 30 de julio de 2021.

4. Que la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI, allego la documentación estipulada en los estudios previos para cumplir con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el primer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. 1669-21, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, el día Diez (10) de agosto de 2021.

Cumplir con los requisitos del primer desembolso estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el primer desembolso con la presente acta de inicio correspondiente al 40% del valor total aportado por el Distrito, por el valor CATORCE MILLONES TRES CIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 14.371.920). Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-03.0101.08.01, FUENTE DE FINANCIACION: ESTAMPILLA PROANCIANOS – RECURSOS DEL BALANCE.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

SANDRA MILENA GALVIS MORA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO
Representante legal

Elaboró: Andrés Mauricio Hernández Camargo
Abogado SAMJIS

REVISÓ:
Abogada SAMJIS

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14689654597

(415)7707212489984(8020) 000001468965459 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900200147	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 29	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Barrancabermeja 081

41. Dirección principal
CL 75 C 46 BRR LA PAZ

42. Correo electrónico centrovidaxxi@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3012900164	3017980615

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9499	2008 02 11							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	6	4	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2020 - 04 - 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO ROZO MAURICIO EFRAIN
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Régimen Tributario Especial

2544

2. Concepto 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 25441000168486

1015. No. acto administrativo 2021029242639302219

(415)7707212489984(8020) 002544100016848 6

Datos del contribuyente

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	11. Razón social
900200147	7	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI

12. Dirección seccional	Cód.
Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	29

Datos de notificación

25. Tipo de representación	Cód.	26. Tipo de documento del representante legal	27. Número de documento del representante legal
Representante Legal Principal	18	13	37936203

28. Primer apellido representante legal	29. Segundo apellido representante legal	30. Primer nombre representante legal	31. Otros nombres representante legal
DE AVILA	CARABALLO	MARTHA	CECILIA

32. Número de Identificación Tributaria (NIT)	33. Razón social representante legal

34. Sector cooperativo	35. Tipo dirección	Cód.	36. Dirección de notificación
	Dirección informada RUT	9	CL 75 C 46 BRR LA PAZ

37. País	Cód.	38. Departamento	Cód.	39. Ciudad / municipio	Cód.	40. Tipo de notificación	Cód.
COLOMBIA	169	Santander	68	Barrancabermeja	68081	CORREO	CO

Información expediente fiscalización

41. Expediente	42. Número auto de apertura	43. Fecha	44. Número de formulario de la declaración de renta del año gravable	45. Fecha de presentación
			1116600306779	9100072

46. Número interno de la DIAN / adhesivo de la declaración de renta del año gravable	47. Decisión fiscalización	48. Periodo de exclusión
20210328		

Información de la solicitud y decisión

49. Tipo de solicitud	Cód.	50. Número de solicitud	51. Fecha	52. Año gravable	
Calificación	1	52451001303487	2021032 9	2021	

53. Documento a generar (resolución o informe)	54. Código del acto
Autoriza calificaciÃ³n	6393

Información funcionario sustanciador o revisor

55. Nombres y apellidos sustanciador	56. Nombres y apellidos revisor
ORTIZ CASTRO CARLOS FERNANDO	MARTINEZ VANEGAS MARIBEL

Información acto corregido

57. Número de acto que corrige

Información recurso

58. Número de resolución recurrida	59. Fecha	60. Fecha de notificación de resolución recurrida	61. Tipo documento apoderado de la ESAL	62. Número de identificación del apoderado de la ESAL

63. Nombres y apellidos del apoderado de la ESAL	

Firma del funcionario competente

FIRMADO

984. Nombre y apellidos	MARTINEZ VANEGAS MARIBEL	991. Organización	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
985. Cargo	Gestor II	992. Código de área	242
989. Dependencia	División de Gestión de Recaudo y Cobranzas	993. Establecimiento	Sede Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barra
990. Lugar administrativo	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja		

997. Fecha de expedición 2021-07-15/11:06:57

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2021029242639302219

(15 de julio de 2021**)**

Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI
NIT:	900200147
DIRECCIÓN:	CL 75 C 46 BRR LA PAZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	Barrancabermeja

El(la) jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 148 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.10 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, artículo 49 del Decreto 4048 de 2008 y artículos 3 y 4 de la Resolución de funciones No. 001154 del 12 de febrero de 2018,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 ibídem que opten por pertenecer al Régimen Tributario Especial deben presentar solicitud de calificación junto con todos los documentos soporte y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016.

Que MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37936203 quien actúa en calidad de Representante Legal Principal de la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI con NIT 900200147, con domicilio principal en la ciudad o municipio de Barrancabermeja - Santander, presentó solicitud de Calificación No. 52451001303487 el día 29 de Marzo de 2021, para ser autorizado como contribuyente del Régimen Tributario Especial por el año gravable 2021.

Que, el(la) jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas, verificó que la

Continuación de la Resolución No. 2021029242639302219 **de fecha** 15 de julio de 2021
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI con NIT 900200147 cumple con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, y contestó todos los comentarios realizados por la sociedad civil si los mismos fueron presentados.

En mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la solicitud de calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI con NIT 900200147 por el año gravable 2021, de acuerdo con los argumentos expuestos en el acápite de considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR electrónicamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 563, 564, 565, 566-1, 568 y 569 del Estatuto Tributario y los artículos 4º y 6º de la Resolución 000038 del 30 de abril de 2020 del Director General de la UAE DIAN, al(la) señor(a) MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37936203 en su calidad de Representante Legal Principal de la entidad ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI con NIT 900200147, a la dirección de correo electrónico registrada en el RUT centrovidaxxi@hotmail.com. En su defecto, y de conformidad con los incisos 5º y 6º del artículo 566-1 del Estatuto Tributario, NOTIFICAR por correo a la dirección de correo físico registrada en el RUT CL 75 C 46 BRR LA PAZ, en el municipio o ciudad de Barrancabermeja - Santander, o por aviso en la página web de la entidad.

ARTÍCULO 3. RECURSO. Contra el presente acto administrativo NO procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. COMUNICAR una vez ejecutoriada la presente resolución por parte de la División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces a la División de Gestión de Asistencia al Cliente o quien haga sus veces de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja, para que proceda con la actualización de la responsabilidad en el Registro Único Tributario – RUT de la entidad ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI con NIT 900200147 autorizada para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y

complementarios con el Código 04.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



De conformidad con la Resolución No. 000019 del 28 de marzo de 2018, esta firma electrónica tiene plena validez y reemplaza en todos sus efectos a la firma manuscrita.

Firma

Nombre: MARTINEZ VANEGAS MARIBEL
Cargo: Gestor II
Dependencia: División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
Lugar Administrativo: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja
Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Funcionario que proyectó
Nombre: ORTIZ CASTRO CARLOS FERNANDO

Funcionario que revisó
Nombre: MARTINEZ VANEGAS MARIBEL

Continuación de la Resolución No. 2021029242639302219 **de fecha** 15 de julio de 2021 Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

Versión 8/01/2021
Ofimática 1407
F2544

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14689741426

(415)7707212489984(8020) 000001468974142 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 9 3 6 2 0 3	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 9 3 6 2 0 3	1 9 8 5 1 0 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE AVILA	CARABALLO	MARTHA	CECILIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 75 C 46 BRR LA PAZ

42. Correo electrónico: centrovidaXXI@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 4 0 0 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 0 9 1 2 1 7	8 2 9 9	2 0 0 9 1 2 1 7		9 3 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 04 - 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALARCON HERNANDEZ IVAN GABRIEL
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

ASOCIACIÓN CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SIGLO XXI

Identificado con **NIT 9002001477**
Identificado con
Identificado con
Identificado con

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina: BARRANCABERMEJA con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número	: 24025309151
Fecha de Apertura	: **14 de abril de 2001**
Saldo disponible	:
Saldo total a la fecha	:
Condiciones de Manejo	: INDIVIDUAL,2 FIRMAS
Estado	: ACTIVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Hasta aquí hace constar el Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a: CUENTA PARA EL MANEJO CONTRATO 1669-21 CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Realizada en la Oficina BARRANCABERMEJA de la ciudad de BARRANCABERMEJA, el día Lunes 09 de agosto de 2021

Cordialmente,

Original: CLIENTE

EOIN-255

Rev. JUL. /2019

Escaneado con CamScanner